

IES GINER DE LOS RÍOS

PROGRAMACIÓN DE MÚSICA

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1	Equipo docente.....	
2	Programaciones didácticas de Música: Competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje	
2.1.	1º ESO	
2.2	3º ESO	
3	Procedimientos e instrumentos de evaluación. Comunicación a alumnado y familias	
4	Metodología, recursos didácticos	
5	Organización espacio temporal	
6	Medidas de atención a la diversidad	
7	Plan de mejora del rendimiento: Mínimos y medidas de refuerzo por cursos	
8	Recuperación de evaluaciones no superadas y de materias pendientes. Evaluación final ESO	
9	Participación en proyectos y programas del centro. Medidas de coordinación y seguimiento	
10	Actividades complementarias y extraescolares	
11	Tratamiento de los contenidos transversales.....	
12	Sistema de evaluación de la práctica docente	

1. EQUIPO DOCENTE

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento impartirá la materia de música durante el curso 25/26 a 7 grupos de 1º ESO, 6 de 3º de ESO y uno de 1º PDC.

Además ha sido asignada al departamento una tutoría de 3º ESO, así como una hora de atención educativa en 3º ESO.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

D.^a M.^a Asunción González Fernández que ostentará la jefatura del departamento. Impartirá la materia de MÚSICA en 1º A,B,C,D,E y F de ESO y 3º D, E/1º PDC y F de ESO. ATENCIÓN EDUCATIVA en 3º C/D ESO.

D.^a Julia Peña Ortega profesora a media jornada en el Centro que dará sus clases de MÚSICA al grupo 1º G de ESO y en 3º A, B y C de ESO. Además tendrá el cargo de tutora de 3º C.

2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Competencias clave y descriptores operativos

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia plurilingüe (CP)

Competencia matemática y competencia en ciencia tecnología e ingeniería (STEM)

Competencia digital (CD)

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Competencia ciudadana (CC)

Competencia emprendedora (CE)**Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Las competencias serían un conjunto integrado de estrategias. Ser competente implica el utilizar varias estrategias de forma consciente y organizada para solucionar un problema complejo

Los Descriptores operativos son las habilidades y destrezas de las que se compone una competencia clave y constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia. Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna....

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y

comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento

Competencias específicas del área de música

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas están conectadas con el Perfil de salida del alumnado.

En el área de música se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. Expresan el qué, el cómo y el para qué. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica. centra en la producción artística. Expresan el qué, el cómo y el para qué. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica.

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia implica aprender e identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su situación histórica valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, desde la escucha o el visionado activos, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales; resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como reflejo de una época y una sociedad determinada, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de la sensibilidad estética y la reflexión sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso.

Así mismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las

técnicas musicales y dancísticas permiten al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asitécnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCE3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversos métodos y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece su comprensión y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de métodos y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otros métodos y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4.- Elaborar obras artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de obras artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir

desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos de teatro musical compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar piezas que se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del lugar y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

2.1. 1º ESO

Criterios de evaluación

Según el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Competencia específica 1.

1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la prehistoria y de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Competencia específica 2.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

Competencia específica 3.

3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

Competencia específica 4.

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales

como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

Contenidos

Según el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria son los conocimientos (saber) destrezas (saber hacer) y actitudes (saber ser) que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas del área. En el caso de música se articulan en tres bloques:

A. Escucha y percepción.

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. La audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y mestizaje.
- Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto.
- Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Obras musicales y dancísticas en la prehistoria y en la Edad Antigua: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.
- Géneros de la música y la danza en la prehistoria y en la Edad Antigua.
- Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical e identificación de los mismos en las audiciones.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la prehistoria y la Edad Antigua.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. Características que definen su música.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías. Iniciación a la lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido y su representación gráfica.
 - Tonalidad: la armadura.
 - El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.
 - La melodía: organización del discurso melódico; frases y estructuras; intervalos y escalas musicales; tonalidad y modalidad.
 - La armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos.
 - Texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodia, polifonía, homofonía.
 - Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación.
- Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad: estructuras binarias, ternarias, etc.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo.
- Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo.

C. Contextos y culturas.

- La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: periodos, características, géneros, voces y agrupaciones.
- La música de los pueblos indígenas.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas: el jazz, la música popular urbana actual y la música popular juvenil.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

Unidades didácticas

UNIDAD 1. ESTO ES MÚSICA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta unidad se abordará el sonido como fenómeno físico y material de la música. Las cualidades del sonido, la producción de sonidos por diferentes medios, la notación musical... El punto de partida será preguntarse cuándo los sonidos se pueden considerar música. Experimentaremos como el ruido también puede servir para hacer música a través de una demostración de batucada. Se abordarán los beneficios del silencio y su importancia en la música. También empezaremos a aprender a tocar la flauta de pico.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. Definición de música.
2. El sonido fenómeno físico. El ruido. Música con ruidos (Batucada).
3. El sonido y su audición.
4. El silencio en la música.
5. Las cualidades del sonido.
6. Representación gráfica de la altura : pentagrama, claves y notas musicales.
7. La flauta de pico: *si-la-sol*3.

Items para la evaluación de competencias.

- * Valora la música como arte de las emociones.
- * Comprende que el sonido es una onda sonora y explica cómo se produce la audición.

- * Reconoce las cualidades del sonido: duración, altura, intensidad y timbre, y sabe cómo se representan dichas cualidades en las partituras.
- * Valora el silencio como parte imprescindible de la música.
- * Participa de forma activa en una demostración de batucada.
- * conoce las claves musicales y su función.
- * Sitúa las notas en el pentagrama en clave de sol.
- * conoce la colocación de los dedos en la flauta de pico e interpreta piezas con las notas *si-la-sol3*

UNIDAD 2. RITMO EN EL CUERPO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

A partir de sus reflexiones y de sus experiencias, los estudiantes aprenderán aspectos sobre el ritmo y el pulso, y escucharán, interpretarán y acompañarán con percusión corporal diferentes piezas.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. El pulso
2. Las figuras y los silencios.
3. Los compases simples.
4. El tempo.
5. Los signos de repetición.
6. La flauta de pico: *fa-mi3/Canto*.

Items para la evaluación de competencias.

- * Conoce la definición de ritmo y pulso y marca el pulso de fragmentos musicales.
- * Acompaña fragmentos musicales, danzas y secuencias de movimientos con percusión corporal, teniendo en cuenta el ritmo y el pulso.
- * Distingue las figuras musicales y silencios y sus valores.
- * Interpreta piezas con la flauta de pico con las notas del *si* al *mi3/ canto*.
- * Utiliza de forma correcta los signos de repetición.

UNIDAD 3. ¡CUÁNTO RUIDO!

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta unidad trataremos de concienciar a los alumnos de los peligros de la contaminación acústica, fomentando la adquisición de hábitos que favorezcan su bienestar y el cuidado del medio. Aprenderemos como se representa la intensidad en una partitura. También abordaremos las diferentes teorías sobre los orígenes de la música y cuáles fueron los primeros instrumentos musicales que emplearon los seres humanos.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. La contaminación acústica.
2. Decibelios.
3. Los matices de intensidad.
4. La música en la Prehistoria.
5. La flauta de pico: *re-do4*.

Items para la evaluación de competencias.

- * Reconoce los peligros que supone para nuestra salud el exceso de sonido.

- * Propone soluciones para evitar la contaminación acústica.
- * Emplea de forma correcta los matices de intensidad.
- * Reconoce instrumentos de la prehistoria.
- * Interpreta piezas con la flauta de pico desde el *si* al *do*

UNIDAD 4. UNA VOZ PRODIGIOSA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta unidad se tratan distintos aspectos relacionados con la voz: su utilidad y sus capacidades. Los alumnos y las alumnas aprenderán cómo se produce la voz y describirán voces, identificando el timbre, los recursos vocales empleados y la tesitura. Valorarán la importancia de la respiración en la producción de la voz, así como la necesidad de cuidarla. Asimismo, utilizarán e interpretarán los signos de prolongación. También llevarán a cabo una reflexión sobre el poder de comunicación de la música.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. ¿Cómo se produce la voz?
2. Tipos de voz según la tesitura.
3. El cambio de voz.
4. Signos de prolongación.
5. Flauta de pico: *do4-si-la-sol-fa-mi-re-do3/canto*.

Items para la evaluación de competencias.

- * Reconoce las partes del aparato fonador.
- * Distingue las voces según su tesitura.
- * Utiliza de forma correcta los signos de prolongación.
- * Demuestra interés por el cuidado de la voz evitando hábitos que puedan dañarla.
- * Interpreta piezas con la flauta de pico desde el *do4* al *do3/ canto*

UNIDAD 5. MIL Y UN INSTRUMENTOS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta unidad se estudiarán los instrumentos como objetos capaces de producir sonidos. El reconocimiento de las posibilidades sonoras de las cosas cotidianas despertará el interés por la reutilización de objetos para conseguir sonidos diferentes. Los estudiantes aprenderán los aspectos que hay que tener en cuenta en la fabricación de instrumentos y compararán sus sonidos; además, según la manera de producir sonidos, podrán clasificarlos en distintas familias y tipos. Aprenderán a tocar instrumentos de teclado siguiendo las indicaciones de tempo e interpretando los intervalos y las alteraciones. También podrán reflexionar sobre la importancia de reutilizar materiales para conseguir un mundo sostenible.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. La orquesta sinfónica y su colocación.
2. La función del director de orquesta.
3. Clasificación de los instrumentos.
4. Instrumentos musicales de la Antigüedad
5. Construcción de instrumentos. Instrumentos hechos con materiales reciclados.
6. La flauta dulce: *re-do4-si-la-sol-fa-mi-re-do3/canto*

Ítems para la evaluación de competencias.

- * Valora las posibilidades sonoras de los objetos cotidianos y los utiliza para interpretar piezas musicales y crear nuevos ritmos.
- * Reutiliza objetos para construir un instrumento y lo utiliza para interpretar y crear ritmos.
- * Valora el oficio de luthier.
- * Compara el sonido de instrumentos y describe las diferencias identificando el timbre como el elemento diferenciador que varía en función del tamaño, la forma, el material y la manera de tocar.
- * Clasifica los instrumentos en distintas familias según la manera de producir sonidos y reconoce los tipos que hay dentro de cada familia.
- * Reconoce los instrumentos más populares de la Antigüedad.
- * Interpreta canciones con la flauta de pico desde el *re4* al *do3/voz*

UNIDAD 6. POPURRÍ MUSICAL

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta unidad los alumnos aprenderán el concepto de intervalo musical y el uso de las alteraciones basándose en el teclado. Se abordará el estudio de la música tradicional de España y de otros países a través del reconocimiento de melodías, funcionalidad, danzas e instrumentos.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. Los intervalos.
2. Las alteraciones.
3. El teclado.
3. Música tradicional española. El flamenco.
4. Músicas del mundo.
5. La flauta de pico: *sib3 /canto*

Ítems para la evaluación de competencias.

- * Reconoce las alteraciones y su utilidad.
- * Identifica la música tradicional y establece las diferencias que existen entre ésta y la música clásica.
- * Aprende las notas del teclado.
- * Escucha e interpreta fragmentos de varias canciones de música tradicional, y analiza y comenta diferentes aspectos de estas piezas.
- * Relaciona diferentes instrumentos y danzas tradicionales con sus respectivos países.
- * Identifica instrumentos y danzas tradicionales españoles.
- * Reconoce y valora el flamenco como patrimonio cultural de nuestro país.
- * Interpreta piezas tradicionales con la flauta de pico utilizando el *sib/canto*.

Relación entre los elementos que conforman el currículo

MATERIA: MÚSICA		CURSO: 1ºESO	TRIMESTRE: PRIMERO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
A. Escucha y percepción -El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Contaminación acústica - Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto -Estrategias de búsqueda y selección de información de calidad. B. Interpretación, improvisación y creación escénica -La partitura. Iniciación a la lectura y escritura musical -Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: parámetros del sonido su representación gráfica: la altura, el ritmo y el compás. -Técnicas básicas para la interpretación: vocales, instrumentales y corporales. Control de emociones -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo.	<i>Competencia específica 2.</i> 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CCEC3) <i>Competencia específica 3.</i> 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1;CE1,CCE3) <i>Competencia específica 4.</i> 4.1Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1,STEM3,CD2,CPSAA3,CC1,CE1,CE3,CCEC3,CCEC4)	Audiciones para reconocer las diferentes cualidades del sonido. -Participación en una demostración de batucada. Dictados melódicos. Práctica semanal en el aula con la flauta de pico/canto <i>¡somos una orquesta!</i> Interpretación en pequeño y gran grupo de una pieza con las notas DO SI LA SOL Actividades de asimilación de contenidos	-En una prueba escrita, ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el primer trimestre ((30%) -En la interpretación descifra los elementos de la representación gráfica de la música y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación.(40%) --En el trabajo diario, en la participación de actividades complementarias, en los trabajos y en las tareas encomendadas trabaja las distintas competencias a las que van dirigidas (20%) -El cuaderno de clase está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas... (10%) La calificación de la evaluación será la suma de estos porcentajes.	

--	--	--	--

MATERIA: MÚSICA			
CURSO: 1ºESO		TRIMESTRE: SEGUNDO	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
A. Escucha y percepción -Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto -Voces e instrumentos: clasificación general y discriminación auditiva por familias y características. -Obras y géneros musicales y dancísticas en la Prehistoria -Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: medios audiovisuales, percusión corporal, musicogramas -Compositores y compositoras, intérpretes internacionales, nacionales y regionales. Características de su música B. Interpretación, improvisación y creación escénica -Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica: la melodía (frases y estructuras, intervalos y escalas musicales, tonalidad y modalidad) -Técnicas básicas para la interpretación. -Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio	Competencia específica 1. 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes culturas en la prehistoria y en la Edad Antigua, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Prehistoria, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2,CCL3,CP3;CD1,CD2,CPSAA3,CC1,CCEC1,CCEC2) Competencia específica 2. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CCEC3)	Dictado rítmico en 4/4 con figuras variadas Ejercicios vocales. Audiciones de los diferentes tipos de voces. Práctica semanal en el aula con la flauta de pico/canto <i>¡somos una orquesta!</i> Interpretación en pequeño y gran grupo de una pieza con las notas del ámbito <i>do3-do4</i> Realización de una ficha sobre la música en la Prehistoria.	-En una prueba escrita , ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el primer trimestre (30%) -En la interpretación descifra los elementos de la representación gráfica de la música y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación.(40%) --En el trabajo diario, en la participación de actividades complementarias, en los trabajos y en las tareas encomendadas trabaja las distintas competencias a las que van dirigidas (20%) -El cuaderno de clase está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas... (10%)

cultural español y del mundo. -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo. -Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas y formales, individuales y en grupo C. Contextos y culturas -La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: periodos, características, géneros, voces y agrupaciones	<i>Competencia específica 3.</i> 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1;CE1,CCE3) <i>Competencia específica 4.</i> 4.1Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.		La calificación de la evaluación será la suma de estos porcentajes.
MATERIA: MÚSICA CURSO: 1ºESO TRIMESTRE: TERCERO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
A. Escucha y percepción -Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto. - Obras y géneros musicales y dancísticos en la Edad Antigua -Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de la información. -Compositores y compositoras, intérpretes internacionales, nacionales y regionales. Características de su música B. Interpretación, improvisación y creación escénica -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales, tanto individuales como en grupo. -Elementos básicos del lenguaje musical:	<i>Competencia específica 1</i> 1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Antigua, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2,CCL3,CP3;CD1,CD2,CPSAA3,CC1,CCEC1,CCEC2) <i>Competencia específica 2.</i> 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en uso de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o	Visualización del documental “ la música del reciclaje” Construcción de un instrumento con material de reciclado. Trabajo sobre los instrumentos de la Antigua Grecia. Ejercicio Visual-auditivo de reconocimiento de los instrumentos de la orquesta sinfónica : “ El bolero “ de Ravel.	-En una prueba escrita, ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el tercer trimestre y es capaz de reflejarlos también en una audición (30%) -En la interpretación descifra los elementos de la representación gráfica de la música y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación. (40%) --En el trabajo diario, en la participación de actividades

-la armonía: consonancia y disonancia; construcción de acordes básicos -texturas monofónicas y polifónicas: horizontalidad y verticalidad. Monodía, polifonía, homofonía -Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación -Formas musicales a lo largo de la Historia y en la actualidad: estructuras binarias, ternarias, etc -Técnicas de improvisación guiada y libre: rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales, individuales y en grupo -Técnicas básicas para la interpretación: vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones -Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural español y del mundo C. Contextos y culturas -Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. -Tradiciones musicales dancísticas de otras culturas del mundo. -La música de los pueblos indígenas -La música y la danza occidental en la prehistoria y la Edad Antigua: periodos, características, géneros, voces y agrupaciones	grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CCEC3) <i>Competencia específica 3.</i> 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1;CE1,CCE3) <i>Competencia específica 4.</i> 4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	Ritmo de las “panaderas” Práctica semanal en el Aula con la flauta de pico. <i>¡somos una orquesta!/canto</i> Organización de un concierto. Interpretación de una obra de la Antigua Grecia. Interpretación-creación en pequeño grupo de una canción utilizando el <i>re4</i>	complementarias, en los trabajos y en las tareas encomendadas trabaja las distintas competencias a las que van dirigidas (20%) -El cuaderno de clase está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas... (10%) La calificación de la evaluación será la suma de estos porcentajes.
--	--	--	---

2.2. 3º ESO

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas desde el Medievo hasta la Edad Contemporánea, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
- 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural.
- 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna, valorando su influencia sobre la música y la danza de la Edad contemporánea y de la actualidad.

Competencia específica 2.

- 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

Competencia específica 3.

- 3.1. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
- 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

- 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Contenidos

A. Escucha y percepción.

- Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música.
- Obras musicales y dancísticas desde el Medievo hasta la Edad Moderna: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia sobre la música en la Edad Contemporánea.
- Géneros de la música y la danza desde el Medievo hasta la actualidad.
- Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales desde la Edad Media hasta la Edad Contemporánea.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación.
- Herramientas digitales para la creación musical. Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo.
- Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables del uso de la música. Hábitos de consumo musical responsable.

C. Contextos y culturas.

- La música y la danza occidental en la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- La música religiosa y profana en el Medievo.
- La música en el Renacimiento.
- El barroco musical.
- La música en el Clasicismo.
- La música en el Romanticismo.
- La música en el siglo XX.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

Unidades didácticas

UNIDAD 1. LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En esta unidad se propone el conocimiento exhaustivo de la música en la Edad Media contextualizándola en su marco histórico y social. El alumnado va a conocer los estilos artísticos predominantes de la época y van a identificar las características que prevalecían en sus composiciones, tanto vocales como instrumentales. De este modo, a través de experiencias perceptivas y expresivas, pretendemos fomentar en el alumnado la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales y musicales de diferentes culturas y épocas. Diferenciación entre monodía y polifonía. Importancia de la aparición de la notación musical.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. Cronología de la historia de la música occidental.
2. La época medieval.
3. Texturas musicales medievales.
4. La notación musical.
5. La música religiosa.
6. La música profana.

7. Instrumentos medievales.

8. Práctica instrumental de pequeñas composiciones monódicas y polifónicas.

Ítems para la evaluación de competencias

- * Explica los rasgos característicos que definen el contexto histórico en el que se sitúa el arte de la Edad Media.
- * Reconoce la periodización y cronología de la Historia de la música.
- * Explica los tipos de textura musical, identifica e interpreta texturas en partituras y relaciona diversas piezas musicales medievales con su representación dibujada.
- * Relata los tipos de música que se distinguían en la Edad Media: litúrgica y profana, y señala sus funciones y formas.
- * Escucha, contrasta e interpreta piezas de la época medieval, señala sus características y funciones e identifica personajes de la época.
- * Interpreta y compara piezas musicales y audiovisuales actuales y las vincula con las características propias de la música litúrgica.
- * Relata las características propias de la música vocal profana e interpreta partituras vinculadas con los trovadores y los juglares.
- * Reconoce los instrumentos musicales característicos de la época medieval, identifica su sonido y los clasifica atendiendo a diferentes criterios: cuerda, viento y percusión.
- * Muestra interés por conocer la Historia de la música y su contextualización histórica, valorando el legado que permanece en la actualidad.
- * Interpreta con soltura canciones y/o danzas de la Edad Media.
- * Copia una partitura en notación cuadrada.

UNIDAD 2. LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En la unidad que nos ocupa se abordan con detalle las principales características de la música (vocal, instrumental y danza) que surgió y caracterizó a la época del Renacimiento. Estos aprendizajes van a permitir que el alumnado adopte una perspectiva cultural más abierta y amplia. A su vez, le va a permitir asociar contenidos de otras disciplinas o materias reflexionando sobre la influencia que ejercen en la disciplina musical, como, por ejemplo, la aparición de la imprenta y la de los libros musicales. Además de la adquisición de contenidos teóricos, se promoverá la práctica de los mismos a partir de la experimentación y expresión musical en todas sus facetas. Desde el punto de vista metodológico, se pone el foco en los siguientes aspectos:

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. El comienzo de la Edad Moderna.
2. Nuevas texturas.
3. La música vocal(religiosa y profana)
4. La música instrumental.
5. Las danzas cortesanas.
6. Interpretación instrumental y dancística de danzas del Renacimiento.

Ítems para la evaluación de competencias

- * Relata el contexto histórico que se dio con el comienzo de la Edad Moderna y señala los principales rasgos culturales y artísticos que se desencadenaron.
- * Explica los diferentes tipos de texturas renacentistas existentes e interpreta partituras analizándolas.
- * Relata las características de la música renacentista y argumenta la influencia y la vinculación con la música medieval.
- * Señala la importancia del texto en la música vocal renacentista y establece las diferencias entre las formas musicales religiosas y profanas de la época.
- * Define las características, las formas vocales y los compositores más relevantes de la música vocal profana de la época que surgieron, concretamente en España.
- * Describe las peculiaridades de la música instrumental del Renacimiento destacando la importancia de los instrumentos polifónicos.
- * Define los rasgos particulares de las danzas cortesanas y las practica ejecutando unos pasos de baile en serie siguiendo el compás.
- * Tiene iniciativa por adquirir e integrar conocimientos musicales a partir de la realización de actividades que promueven la práctica directa.
- * Muestra interés por conocer el contexto histórico y artístico de la época renacentista y por vincularlo con la materia de Geografía e Historia.

UNIDAD 3. LA MÚSICA EN EL BARROCO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

La unidad que nos ocupa se centra en el conocimiento de los rasgos particulares que definen la música surgida durante el periodo del Barroco. De esta manera, el alumnado es consciente de la relación existente entre la música y otros aspectos de la cultura. En esta época histórica se desarrollaron nuevas formas y se operaron grandes avances técnicos, tanto en la composición como en el virtuosismo, que el alumnado van a identificar y definir. Se creará un *banco de audiciones* y los alumnos deberán reconocer el título y la autoría de algunas de las mas importantes obras musicales de este período.

Plan de trabajo de los saberes básicos

1. Características de la música del Barroco.
2. Música vocal profana.
3. Música vocal religiosa.
4. Instrumentos musicales.
5. La música instrumental.
6. Interpretación instrumental de obras del Barroco.
7. La danza y el ballet.

Ítems para la evaluación de competencias:

- * Investiga el desarrollo multidisciplinar que se produjo durante la época del Barroco, detallando varios ámbitos: literatura, ciencia, pintura..., y destaca lo que supuso culturalmente para España el periodo llamado Siglo de Oro.
- * Señala las funciones de la música en este período.
- * Relata cuáles eran los adornos musicales propios de la época e identifica los cambios que experimentó la notación musical en el Barroco.
- * Enumera las principales características de la música barroca, destaca la textura más empleada: melodía acompañada y las identifica en piezas musicales y partituras.
- * Explica los rasgos particulares de los instrumentos musicales barrocos y orquestales e investiga sobre ellos para complementar información.
- * Señala las principales formas instrumentales del Barroco y las identifica escuchando piezas musicales.
- * Relata las características de la forma musical profana por excelencia: la ópera, señala las partes en las que se dividen sus actos y sus tipos, y destaca la relevancia de la música vocal religiosa.
- * Señala las nuevas danzas surgidas en la época barroca e investiga sobre la Academia Real de Danza.
- * Reflexiona sobre la relevancia de las obras célebres surgidas en la época y la valoración de su influencia y repercusión en el momento presente.
- * Participa en actividades musicales grupales respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas.
- * Reconoce auditivamente algunas de las obras más importantes de este período.

UNIDAD 4. LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta unidad se continúa fomentando en el alumnado la capacidad para que aprecie, comprenda y valore críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales surgidas a lo largo de nuestra historia. En este caso, vamos a centrarnos en los rasgos particulares de la música surgida en la época del Clasicismo centrándonos en su marco histórico y cultural para contextualizar su origen y desarrollo. Profundizaremos en el conocimiento de la vida y obras de Mozart, ahondando en la idea del músico “de artesano a artista”.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. La época de la Ilustración.
2. La música del Clasicismo.
3. La música instrumental.
4. Las formas instrumentales.
5. La música vocal.
6. Interpretación instrumental de obras de la época Clásica.
7. Visualización de fragmentos de la película “Amadeus”

Ítems para la evaluación de competencias.

- * Describe el contexto histórico y las ideas que marcaron el inicio de la Edad Contemporánea y señala las características clave del Clasicismo y el Neoclasicismo.
- * Señala los rasgos característicos de la música del Clasicismo e interpreta algunas partituras de la época.
- * Investiga sobre el trabajo de diversos compositores del Clasicismo.
- * Identifica y define los instrumentos más representativos de la época y describe su importancia en las orquestas.
- * Explica en qué se basan las principales formas musicales: sonata y forma sonata y las pequeñas formas musicales.
- * Crea un programa de mano siguiendo unas indicaciones concretas y pautadas.
- * Explica los principales cambios surgidos por la reforma de la ópera y destaca la música vocal religiosa del Barroco, el réquiem.
- * Reconoce de forma auditiva algunas obras de Mozart.

UNIDAD 5. LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

El movimiento romántico se caracterizó por la sensibilidad emocional y la subjetividad de sus obras, por lo que, desde una perspectiva musical, se abogaba por exaltar la belleza melódica y escénica, promoviendo así la libertad de los sentimientos. El alumnado va a conocer de qué manera influyó este hecho en las composiciones y producciones de la época y será consciente de la evolución producida a lo largo de la historia. Del mismo modo, se determinará la relación existente entre la disciplina musical y otras facetas artísticas y culturales, como la literatura, tal y como se expone en la lectura que cierra la unidad.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. El Romanticismo.
2. Entre dos estilos: Beethoven
3. La música instrumental.
4. La música vocal.
5. El ballet
6. Interpretación instrumental de obras de la época romántica.
7. Visualización de fragmentos de películas sobre grandes compositores del romanticismo.

Ítems para la evaluación de competencias.

- * Explica las particularidades históricas, culturales y sociales que predominaban en la época del Romanticismo.
- * Realiza un artículo periodístico con la crítica musical de un concierto.
- * Señala la importancia de los matices de intensidad y agógica en las piezas del Romanticismo.
- * Describe los rasgos particulares que definen la música del Romanticismo y los identifica analizando una melodía.
- * Identifica los instrumentos predominantes de la época y define sus características sonoras.
- * Señala la relevancia que adquirieron en la época las composiciones para piano, las orquestas sinfónicas y la música programática, y se interesa por conocer más sobre compositores y compositoras célebres.
- * Crea una presentación digital sobre dos piezas de música del Romanticismo incluyendo imágenes, información escrita y una locución de voz.
- * Relata la relevancia que adquirió el espectáculo de la ópera entre la sociedad de la época y señala el estilo propio de cada país en el que fue el foco.

- * Identifica e interpreta las características de dos de las formas musicales por excelencia de este periodo: las zarzuelas y el lied.
- * Explica las principales reivindicaciones propuestas por los compositores nacionalistas y señala los diferentes lugares en los que este movimiento fue dominante.
- * Relata el origen del ballet romántico, conoce a los autores más destacados e interpreta algunas de sus obras más relevantes.
- * Interpreta fragmentos de alguna ópera del Romanticismo.
- * Reconoce auditivamente el título y autoría de algunas de las piezas mas célebres de este período.

UNIDAD 6. LA MÚSICA EN EL SIGLO XX

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas.

En esta última unidad del curso, se aborda el conocimiento de la música y otras expresiones artísticas que surgieron durante el siglo XX. De este modo, el alumnado concluye su estudio de la historia musical a lo largo del tiempo y afianza los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. El contenido de esta unidad está especialmente vinculado con los avances tecnológicos, por lo que se le propone varias actividades en las que se requiere su correcta utilización. De la misma manera, se promueve la investigación con la intención de que el alumnado avive su curiosidad por la disciplina musical, conozcan sus orígenes y amplíen su contenido cultural. Haremos especial hincapié en la relación de la música y las artes plásticas en esta época.

Plan de trabajo de los saberes básicos.

1. El siglo xx.
2. Estilos musicales del siglo XX.
3. Un nuevo lenguaje musical.
4. La primera mitad del siglo xx.
5. La segunda mitad del siglo xx.
6. Instrumentos del siglo xx.
7. La música española en el siglo xx.
8. El ballet y la danza contemporáneos.

Ítems para la evaluación de competencias.

- * Señala los avances sociales, científicos y tecnológicos producidos en el siglo xx y destaca las tendencias artísticas más relevantes.
- * Relata los aspectos coincidentes entre las diferentes tendencias musicales que convivían durante el siglo XX.
- * Explica las características del nuevo lenguaje musical surgido en la época destacando los cambios en el compás, el abandono de la tonalidad y las nuevas formas de representación musical.
- * Describe las tendencias musicales con más auge de la primera mitad del siglo XX: el impresionismo, el expresionismo, el atonalismo, el dodecafonismo y el neoclasicismo, y señala los personajes más influyentes.
- * Crea una pieza musical empleando un teclado virtual y otros elementos tecnológicos para su grabación y posterior reproducción.
- * Explica la influencia de las tecnologías en la música surgida durante la segunda mitad del siglo XX, reconoce sus características y describe a sus principales representantes.
- * Señala los instrumentos musicales más significativos que surgieron gracias a los avances tecnológicos, distinguiendo entre los electrófonos e idiófonos.
- * Identifica la música representativa del siglo xx clasificándola según la etapa en la que se originó.
- * Relata los rasgos característicos de la danza contemporánea y señala los compositores más relevantes del momento.
- * Relaciona la música con las artes plásticas .

Relación entre los elementos que conforman el currículo

MATERIA: MÚSICA		CURSO: 3ºESO		TRIMESTRE: PRIMERO			
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SITUACIONES DE APRENDIZAJE		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
A. Escucha y percepción -Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música. -Obras musicales y dancísticas del Medievo y del Renacimiento: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia en la Edad Contemporánea -Género de la música y danza del Medievo y del Renacimiento – Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo de la Edad Media y el Renacimiento – Herramientas digitales para la recepción musical. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales de la Edad Media y del Renacimiento		<i>Competencia específica 1.</i> 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas desde el Medievo hasta la Edad Contemporánea, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna, valorando su influencia sobre la música y la danza de la Edad contemporánea y de la actualidad. (CCL2,CCL3,CP3;CD1,CD2,CPSAA3,CC1,CCEC1,CCEC2) <i>Competencia específica 2.</i> 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CEC3) <i>Competencia específica 3.</i> 3.1. Leer partituras, identificando los elementos		Búsqueda de información sobre determinados contenidos relacionados con la Edad Media y el Renacimiento Mapa conceptual sobre el Medievo y el Renacimiento. Relacionar imágenes representativas del período histórico elaborando un dossier sobre ellas. Actividades propuestas para preparar y reforzar contenidos: realización de una partitura en notación cuadrada, tareas en el aula virtual. Interpretación de partituras sencillas relacionadas con los contenidos, participando activamente y colaborando en el resultado final tanto grupal como individual <i>¡somos una orquesta!</i> Bailar una danza. Audición y visualización de obras musicales, analizando sus elementos, su relación con el momento histórico al que pertenecen y valorando su influencia en la música actual Uso de herramientas digitales para la comprensión de los contenidos (Genially, Edpuzzle, trivial, youtube, etc)		-En una prueba escrita (de respuesta abierta, de completar, de elección múltiple, de verdadero/falso) ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el trimestre y es capaz de reflejarlos también en una audición (50%) -En la interpretación descifra los elementos de la representación gráfica de la música y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación (producciones musicales, interpretación individual y grupal) (30%) - El Trabajo trimestral es entregado en tiempo y forma. (10%) -El cuaderno de clase está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas, partituras, mapas conceptuales, tareas de clase, teoría... (10%) La calificación de la evaluación será la suma de estos porcentajes.	

B. Interpretación, improvisación y creación escénica –La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Graffias convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de graffias, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación. –Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. –Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. –Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. C. Contextos y culturas – La música y la danza occidental en la Edad Media y el Renacimiento: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1;CE1,CEE3) <i>Competencia específica 4.</i> 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1,STEM3,CD2,CPSAA3,CC1,CE1,CE3,CCEC3,CCEC4)		
---	---	--	--

MATERIA: MÚSICA			
CURSO: 3ºESO			
TRIMESTRE: SEGUNDO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
A. Escucha y percepción -Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música. -Obras musicales y dancísticas del Barroco y Clasicismo: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia en la Edad Contemporánea -Género de la música y danza del Barroco y Clasicismo – Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. – Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza a lo largo del Barroco y Clasicismo – Herramientas digitales para la recepción musical. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes del Barroco y Clasicismo B. Interpretación, improvisación y creación escénica	<i>Competencia específica 1.</i> 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas desde el Medioevo hasta la Edad Contemporánea, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna, valorando su influencia sobre la música y la danza de la Edad contemporánea y de la actualidad. (CCL2,CCL3,CP3;CD1,CD2,CPSAA3,CC1,CCEC1,CCEC2) <i>Competencia específica 2.</i> 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CCEC3) <i>Competencia específica 3.</i> 3.1. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y	Búsqueda de información sobre determinados contenidos relacionados con el Barroco y el Clasicismo Lectura de textos alternativos para trabajar los contenidos Visionado de fragmentos de películas para trabajar el contexto histórico y la situación social del músico en ese momento Trabajo de investigación acerca de la evolución de los instrumentos musicales Actividades propuestas para preparar y reforzar contenidos : realización de un programa de mano de una ópera, tareas en el aula virtual.. Interpretación de partituras sencillas relacionadas con los contenidos, participando activamente y colaborando en el resultado final tanto grupal como individual <i>¡somos una orquesta!</i> Audición y visualización de obras musicales, analizando sus elementos, su relación con el momento histórico al que pertenecen y valorando su influencia en la música actual Uso de herramientas digitales para la comprensión de los contenidos (Genially, Edpuzzle, trivial,	-En una prueba escrita (de respuesta abierta, de completar, de elección múltiple, de verdadero/falso) ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el trimestre y es capaz de reflejarlos también en una audición (50%) -En la interpretación descifra los elementos de la representación gráfica de la música y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación (producciones musicales, interpretación individual y grupal) (30%) -El trabajo trimestral es entregado en tiempo y forma (10%) -El cuaderno de clase está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas, partituras, mapas conceptuales, teoría, tareas de clase... (10%) La calificación de la evaluación será la suma de estos porcentajes.

–La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación. –Herramientas digitales para la creación musical. Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo. –Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. –Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. –Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. –La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables del uso de la música. Hábitos de consumo musical responsable. C. Contextos y culturas - El Barroco musical -La música en el Clasicismo	dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1;CE1,CCE3) <i>Competencia específica 4.</i> 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1,STEM3,CD2,CPSAA3,CC1,CE1,CE3,CCEC3,CCEC4)	youtube, etc)	
---	---	----------------------	--

MATERIA: MÚSICA**CURSO: 3ºESO****TRIMESTRE: TERCERO**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
------------	-------------------------	----------------------------	--

A. Escucha y percepción -Desarrollo de unas normas de comportamiento básicas en la recepción musical promoviendo el respeto, mediante la utilización de un adecuado vocabulario referente al estilo, ritmo, compás, tímbrica, formas musicales, dinámicas, texturas y cualidades expresivas de la música. -Obras musicales y dancísticas del Romanticismo y del siglo XX: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Su influencia en la Edad Contemporánea -Género de la música y danza del Romanticismo y del siglo XX - Utilización de recursos para la comprensión de la música escuchada: visualización y análisis básico de las obras a través de medios audiovisuales; realización de ostinatos y ritmos sencillos con percusión corporal o instrumental; uso de la voz para acompañamientos o melodías; musicogramas, partituras sencillas y otras representaciones gráficas para seguir las audiciones. - Mitos, estereotipos y roles de género en la música y la danza del Romanticismo y del siglo XX - Herramientas digitales para la recepción musical. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes del Romanticismo y del siglo XX B. Interpretación, improvisación y creación escénica -La partitura: profundización en el conocimiento del lenguaje musical y su práctica. Grafas convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafas, lectura y escritura musical como base para la interpretación y la creación. -Herramientas digitales para la creación musical. Elaboración de arreglos utilizando herramientas digitales, como secuenciadores y editores de partituras, para el desarrollo de materiales audiovisuales en un ambiente colaborativo. -Interpretación elemental de un repertorio limitado de piezas vocales, instrumentales o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. -Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	<i>Competencia específica 1.</i> 1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de culturas desde el Medioevo hasta la Edad Contemporánea, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su situación histórica, social y cultural. 1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas a lo largo de la Edad Media, Moderna, valorando su influencia sobre la música y la danza de la Edad contemporánea y de la actualidad. (CCL2,CCL3,CP3;CD1,CD2,CPSAA3,CC1,CCEC1,CCEC2) <i>Competencia específica 2.</i> 2.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1,CE3,CCEC3) <i>Competencia específica 3.</i> 3.1. Leer partituras, identificando los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. (CCL1,CD2,CPSAA1,CPSAA3,CC1;CE1,CCE3) <i>Competencia específica 4.</i> 4.1. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto	Búsqueda de información sobre determinados contenidos relacionados con el Romanticismo. Trabajo de investigación en grupo sobre las vanguardias y exposición oral con apoyo de las TIC Actividades propuestas para preparar y reforzar contenidos: Artículo periodístico, tareas aula virtual... Interpretación de partituras relacionadas con los contenidos, participando activamente y colaborando en el resultado final tanto grupal como individual ¡Somos una orquesta! Organización de un concierto. Audición y visualización de obras musicales, analizando sus elementos, su relación con el momento histórico al que pertenecen y valorando su influencia en la música actual Uso de herramientas digitales para la comprensión de los contenidos (Genially, Edpuzzle, trivial, youtube, etc)	-En una prueba escrita (de respuesta abierta, de completar, de elección múltiple, de verdadero/falso) ha adquirido los contenidos teóricos que se han trabajado en el trimestre y es capaz de reflejarlos también en una audición (50%) -En la interpretación descifra los elementos de la representación gráfica de la música y se ajusta a las pautas básicas de la interpretación (producciones musicales, interpretación individual y grupal,) (30%) -El trabajo trimestral es entregado en tiempo y forma (10%) -El cuaderno de clase está limpio y ordenado, se incluyen correcciones, se completa con resúmenes, esquemas, partituras, mapas conceptuales, tareas de clase, teoría... (10%) La calificación de la evaluación será la suma de estos porcentajes.
--	---	--	---

–Normas de comportamiento y participación en actividades musicales desde un ambiente cooperativo y de respeto para la creación musical conjunta. – La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables del uso de la música. Hábitos de consumo musical responsable. C.Contextos y culturas – La música y la danza occidental en el Romanticismo y el siglo XX. – El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales	de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1,STEM3,CD2,CPSAA3,CC1,CE1,CE3,CCE C3,CCEC4)		
---	---	--	--

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. COMUNICACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el departamento de música hará públicos los criterios establecidos para la evaluación de los aprendizajes de diversas maneras:

Por un lado cada profesor comunicará a sus alumnos a principio de curso los criterios de calificación programados, y éstos deberán apuntarlos en su **cuaderno de clase** para que los tengan siempre presentes. Posteriormente, dichos criterios se publicarán en las **aulas virtuales** de música de cada grupo. Asimismo la PROGRAMACIÓN de MÚSICA será visible en la **página web** del instituto para que las familias puedan consultarla.

El departamento ha elaborado un documento con un resumen de los criterios de evaluación, material y metodología para 1º ESO. Los alumnos deberán traer firmada por ellos mismos y sus familias la parte inferior del documento.

Al principio de curso el Departamento hará una prueba única de **evaluación inicial** para todos los alumnos con el fin de detectar posibles problemas y poder establecer mejor la estrategia de aprendizaje a seguir.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán múltiples, variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Todos los resultados de la evaluación se irán anotando en el cuaderno del profesor, para que quede registrada la evaluación de cada alumno.

1. La observación y seguimiento semanal de la de la práctica musical individual y grupal. Es imprescindible la asistencia regular a clase del alumno para que pueda ser calificado en este apartado.
2. Realización de tareas y actividades en clase y en el aula virtual con los requerimientos exigidos. Participación en actividades complementarias y extraescolares.
3. Pruebas escritas cada trimestre de contenidos teóricos
4. Cuaderno de clase: observación diaria y presentación al finalizar el trimestre en la fecha establecida por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación integran los diferentes aspectos que componen y determinan el reparto porcentual de la calificación. Estos criterios para el curso

que nos ocupa incluirán, además de la calificación obtenida por los alumnos en las pruebas escritas, los trabajos realizados, la práctica instrumental y vocal, la presentación y elaboración del cuaderno de la asignatura, las exposiciones orales y el trabajo diario en el aula.

Entre los criterios de calificación también deberemos nombrar el “saber estar” en la clase de música, el respeto al grupo y la capacidad de trabajo y colaboración positiva para una buena marcha de la asignatura. Las calificaciones finales de cada evaluación se expresarán en términos numéricos de 0 a 10. En la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes apartados, los porcentajes varían en función del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

- * **Prueba escrita 30%** : sobre los contenidos teóricos que se han trabajado en el trimestre.
- * **Actividades 20%** : tareas y trabajos (individuales o en grupos colaborativos), participación en actividades complementarias y extraescolares
- * **Cuaderno de clase 10%** : realización diaria en clase del cuaderno. Debe estar completo, limpio y ordenado. Será entregado en la fecha que estime el profesor.
- * **Práctica musical 40%** : (instrumental, vocal y/o movimiento): se valorará si el alumno se ajusta a las pautas básicas de la interpretación individual y grupal. Para calificar este apartado **es imprescindible la asistencia regular del alumno a clase con su material.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

- * **Prueba escrita 50%** : sobre los contenidos teóricos que se han trabajado en el trimestre.
- * **Trabajo trimestral 10%** : realización de un trabajo que puede estar basado en la participación en actividades complementarias y extraescolares.
- * **Cuaderno de clase 10%** : realización diaria en clase del cuaderno. Debe estar completo, limpio y ordenado. Será entregado en la fecha que estime el profesor.
- * **Práctica musical 30%** : (instrumental, vocal y/o movimiento): se valorará si el alumno se ajusta a las pautas básicas de la interpretación individual y grupal. Para calificar este apartado **es imprescindible la asistencia regular del alumno a clase.**

SI EN UN GRUPO HUBIERA QUE SUSPENDER LAS PRÁCTICA INSTRUMENTAL POR SU MAL COMPORTAMIENTO GENERALIZADO, EL TANTO POR CIENTO DE LA PRÁCTICA PASARÍA A ENGROSAR EL APARTADO DE LA PRUEBA ESCRITA.

COMPORTAMIENTO INADECUADO EN UN EXAMEN

Copiar o molestar a los compañeros en una prueba podrá suponer el suspenso automático en dicha prueba con la mas baja calificación.

FALTA DE ASISTENCIA A UN EXÁMEN

La falta de asistencia a un examen, deberá justificarse debidamente en tiempo y forma.

El profesor determinará si esa ausencia es verdaderamente justificada, y repetirá dicho examen sólo si lo considera imprescindible para la evaluación del alumno. En estos casos la realización de los exámenes podrá realizarse, si el profesor lo estima oportuno, de forma oral y fuera del horario de clases normales.

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

La nota de la evaluación será la suma de los tantos por ciento de los 4 apartados evaluables. La nota final será la media de las tres evaluaciones, no contemplamos recuperaciones parciales ya que la práctica musical será continua. En el caso de que llegado el momento, un alumno no consiga una calificación positiva a final de curso el profesor podrá hacerle una prueba teórico y/o practica de los contenidos mínimos de la materia recogidos en esta Programación, siempre y cuando su mala calificación no sea imputable a la falta de esfuerzo e interés del alumno a lo largo del curso. Tampoco se realizará dicha prueba si el alumno es absentista.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA

Los alumnos que debido al excesivo número de faltas hayan perdido el derecho a la evaluación continua podrán hacer una prueba teórica de todos los contenidos del curso, así como entregar todos los trabajos y el cuaderno que se les han pedido a lo largo del año. Además deberán hacer una demostración práctica de su dominio instrumental y lectura de partituras.

CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

A los alumnos que obtengan la calificación de 10 podrá otorgárseles una MENCIÓN HONORÍFICA, siempre que el resultado sea debido a un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. En nuestra materia primará sobre todo que el alumno demuestre una especial sensibilidad artística en la interpretación instrumental/ vocal y que participe en actividades musicales interpretativas que se realicen de forma extraordinaria.

4. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS

A. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El departamento llevará a cabo a lo largo del curso una metodología activa basada en estos principios que serán adaptados a cada nivel educativo:

1 - La audición

Escuchar es el primero y uno de los más importantes contactos con la música a nivel general. Al escuchar y analizar fragmentos se interiorizan mejor los elementos del lenguaje musical y se fomenta el deseo tanto de hacer música como de conocerla y valorarla.

2 - La interpretación

La interpretación con instrumentos, voz o movimiento es la forma de expresión básica del músico y, por tanto, en la que más debe insistirse en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la música. El hecho de disponer de la propia voz, el cuerpo y un instrumental de fácil ejecución —como la flauta dulce y la percusión Orff— hace de la interpretación una de las tareas más recomendables de dicho proceso.

3 - La improvisación

La improvisación reúne en sí misma las dos facetas musicales más importantes: la composición y la interpretación. Dicho procedimiento permite explorar posibilidades sonoras integradas en un solo acto y decidir con qué material se queda y ejecutarlo.

4 - Lectoescritura musical

Las actividades basadas en la lectura y la escritura musicales deben ser un medio para la consecución de otros objetivos, constituyendo la base para otros procedimientos como la audición, la improvisación, la interpretación o la composición de fragmentos.

5 - Creación y montaje de coreografías

La faceta creativa del alumnado no debe quedarse exclusivamente en la composición de fragmentos vocales e instrumentales. La creación de coreografías es el complemento ideal a las actividades de expresión corporal y danza. Partiendo de los movimientos, pasos y figuras aprendidos en el libro (y de otros improvisados) se dará forma a través del tiempo, plasmándolos en coreografías sencillas.

6 - Investigación

Los procedimientos basados en la búsqueda de información, puesta en común y debate se han tenido en cuenta para ir creando un hábito progresivo en el uso y consulta de fuentes diversas como libros, revistas, partituras, grabaciones de audio y vídeo, Internet, etc.

B. RECURSOS MATERIALES, ESPACIALES Y AGRUPAMIENTOS

MATERIAL DEL ALUMNO

- Cuaderno de clase o archivador con hojas a cuadros tamaño folio.
- Flauta dulce soprano en 1º ESO.

RECURSOS ESPACIALES

El instituto dispone de un aula de música espaciosa con sillas de pala, que permite realizar actividades variadas. Para el desarrollo de las sesiones con contenidos digitales, es decir, programas informáticos musicales contaremos con el aula de ordenadores. En caso necesario se podrán utilizar también el salón de actos y el Ágora para pequeñas demostraciones musicales.

RECURSOS MATERIALES

Además del material de contenido(partituras, fichas..) que será facilitado por los profesores, el departamento dispone de: piano digital y acústico, guitarras acústicas, bajo, y guitarras eléctricas. Baterías acústicas y una electrónica. 2 teclados electrónicos con conexiones MIDI, ordenador con lector de CD y DVD y pantalla de proyección con cañón. Pizarra pautada. Instrumentos de láminas (xilófonos, carrillones y metalófonos) e instrumentos de pequeña percusión.

Hay que señalar el mal estado de muchos instrumentos con parches rotos y xilófonos inservibles por carecer de láminas y apagadores. El departamento intentará arreglar lo que se pueda durante el curso y conseguir mas instrumentos.

AGRUPAMIENTOS

Por regla general será el grupo-orquesta ya que la amplitud del aula y las sillas de pala favorecen una colocación semicircular semejante a la de una orquesta sinfónica o coro. No obstante, en el desarrollo de las clases se realizarán actividades o proyectos que requieran agrupaciones mas pequeñas.

C. DISEÑO DEL APRENDIZAJE Y TIPOS DE ACTIVIDADES

El Departamento de Música tendrá en cuenta los siguientes **aspectos para la creación de actividades:**

1. Los conocimientos previos en materia musical de nuestros alumnos.
2. Las características singulares del alumnado.
3. Procurar conectar con los centros de interés del alumnado
4. fomentar el trabajo cooperativo.
5. Relacionar los saberes del área de música con otras materias.
6. Promover un aprendizaje significativo y funcional.
7. Utilización de metodologías activas
8. Desarrollar el desarrollo de la competencia digital del alumnado

Tipos de actividades:

* Actividades de práctica musical (instrumental, vocal y danza) de grupo-clase interpretando obras con diferente grado de complejidad para dar respuesta a la diversidad del aula: marcar el pulso, realización de una secuencia rítmica, interpretación de canciones de repertorio variado, realizar acompañamientos con acordes, creaciones o improvisaciones de secuencias musicales.

* Se plantearán actividades en parejas o en grupos pequeños (grupos cooperativos donde los alumnos interpreten diferentes roles) para la realización de trabajos o/y proyectos de investigación sobre un tema o hecho musical. La metodología del ABP y la gamificación , junto a flipped-classroom y técnicas más tradicionales como la clase expositiva, la lectura de contenido, subrayado y resumen,

* Actividades de escucha de piezas musicales de repertorio variado para analizar las características musicales, conocer diferentes géneros, estilos, compositores y compositoras relevantes.

* Se incluirán actividades de ampliación e investigación para los alumnos y las alumnas que han superado los niveles exigidos por sus altas capacidades o porque estudian música fuera del Instituto.

* Se utilizarán diferentes técnicas didácticas para el aprendizaje del repertorio musical: imitación, lectura de una partitura, repetición y aprendizaje memorístico...

* Dictados musicales rítmico / melódico.

* Tareas en el AULA VIRTUAL.

* Exposición oral de trabajos.

Enmarcado dentro de la intención del departamento de música por promover las METODOLOGÍAS ACTIVAS hemos establecido para 1º y 3º de ESO una **situación de aprendizaje** que se extenderá a lo largo de las tres evaluaciones titulada **“somos una orquesta”** en la que los alumnos de cada grupo participarán de forma activa en el grupo utilizando diferentes roles. En el último trimestre, siguiendo el espíritu de las metodologías activas, intentaremos llevar a cabo un **aprendizaje de servicio a la comunidad** con la organización por parte de los alumnos de un hipotético concierto para una residencia de ancianos, colegio...

5. ORGANIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL

La clases se impartirán en el aula de música en el bloque B (B-13), salvo que el grupo asignado a la misma no sepa comportarse y mantener una actitud de respeto por el aula y los materiales contenidos en ella. En dicho caso los alumnos darán clase en su aula de referencia.

La materia tiene dos horas de carga lectiva semanal y se procurará dentro de lo posible, dedicar una hora a la semana a contenidos prácticos.

Tanto en **1º como en 3º de ESO** se trabajarán los contenidos **(B) interpretación, improvisación y creación** musical durante las tres evaluaciones a través de un repertorio variado de obras musicales de diferentes culturas y contextos musicales. Se procederá de igual manera con los contenidos **(A) Escucha y percepción**

En **1º de ESO** los contenidos **(A)** relacionados con el conocimiento de la voz y los instrumentos musicales se desarrollarán en la 2ª evaluación y 3ª evaluación respectivamente. Asimismo, en la 2ª y 3ª evaluación abordaremos contenidos **(C) contextos y culturas** relacionados con las culturas Prehistóricas y de la Edad Antigua respectivamente en coordinación con el departamento de Geografía e Historia.

En **3º de ESO** los contenidos **(C)** de **contextos y culturas** seguirán el orden cronológico que indicamos mas adelante.

TEMPORALIZACIÓN 1º ESO

Primera evaluación (2 diciembre 2025)

UD. 1. ESTO ES MÚSICA

UD. 2. RITMO EN EL CUERPO

Segunda evaluación (11 marzo 2026)

UD. 3. ¡CUÁNTO RUIDO!

UD. 4. UNA VOZ PRODIGIOSA

Tercera evaluación (17 junio 2026)

UD. 5. MIL Y UN INSTRUMENTOS

UD. 6. RAÍCES MUSICALES

TEMPORALIZACIÓN 3º ESO

Primera evaluación (3 diciembre 2025)

UD. 1. LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA

UD. 2. LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

Segunda evaluación (12 marzo 2026)

UD. 3. LA MÚSICA EN EL BARROCO

UD. 4. LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

Tercera evaluación (18 junio 2026)

UD. 5. LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

UD. 6. LA MÚSICA EN EL SIGLO XX

6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (PLAN INCLUYO)

Las características peculiares del área de Música permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para aplicar los distintos niveles de comprensión, procedimientos y adquisición de actitudes.

El tipo de trabajo y actividades musicales para realizar tanto individualmente como en grupo, permiten el reparto por niveles, según las aptitudes y la gradación de los conocimientos del alumnado.

Con este planteamiento curricular abierto y flexible se pretende la normalización e integración escolar de aquellos alumnos/as que por diferentes motivos, requieren de atención educativa específica. Hay que tener en cuenta que a partir de los doce o trece años la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones plantea mayores dificultades en la E.S.O. que en los niveles educativos anteriores, ya que las diferencias se hacen cada vez más acusadas y esto hace que la ayuda pedagógica deba ser cada vez mayor.

Todas las actuaciones que llevemos a cabo para dar una respuesta equitativa y ajustada a la diversidad de nuestros alumnos, estarán enmarcadas en el **Plan Incluyo DECRETO 23/2023, de marzo**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Hay múltiples posibilidades de favorecer el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula. En concreto se deben prever y fomentar:

- Actividades de aprendizaje variadas: que permitan distintas modalidades o vías de aprendizaje, la posibilidad de elección de unas frente a otras, así como la presentación de distintos grados de dificultades en ellas.
- Materiales didácticos diversos: más o menos complejos, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos, etc.
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos: combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en gran grupo-aula, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE)

Se tendrá en cuenta la información que se reciba del Departamento de Orientación, actuando en colaboración para resolver las necesidades temporales, permanentes, desfases curriculares, discapacidades motoras, psíquicas, sensoriales,... Se plantean actividades de refuerzo y una rebaja en el nivel de exigencia

de los criterios de evaluación. El departamento de música les facilitará material adaptado si fuera necesario.

En estos alumnos se valorará con especial hincapié su integración en el grupo, colaboración en las actividades y se prestará mayor atención en su evolución de la práctica y la escritura musical.

Se les proporcionará un mayor tiempo para la realización de tareas y exámenes, así como un menor nivel de exigencia en los contenidos. Dada la gran variedad de recursos y herramientas que la asignatura nos ofrece, atenderemos la diversidad en lo posible, por medio de adaptaciones curriculares no significativas, que respondan a las necesidades educativas de cada uno de estos alumnos y escogiendo de entre las distintas actividades programadas las que se consideren mas eficaces en cada caso. Si algún alumno lo requiere se le harán adaptaciones significativas.

RESTO DE ALUMNADO ACNEAE: COMPENSATORIA, EXTRANJEROS, TRASTORNOS DEL LENGUAJE...

Si fuera preciso se les aplicarán adaptaciones metodológicas, como mayor tiempo para desarrollar tareas y exámenes, flexibilización de los criterios de corrección, adaptar el tamaño y/o tipo de fuente en el texto de los exámenes, destacando palabras clave en el enunciado...

En el caso de alumnos de **altas capacidades** se estimulará su participación en las actividades de grupo para favorecer su integración y sociabilidad, se plantearán posibles tareas de profundización.

Las actividades planificadas para el curso responderán a los distintos grados de aprendizaje, de tal manera que todos los alumnos/as puedan participar en las mismas, pero cada uno en su nivel. La práctica musical es ideal para conseguir que personas con diferentes ritmos de aprendizaje se integren, pues todos pueden hacer algo beneficioso en la interpretación, aunque el profesor reparta los “papeles” entre la clase según el grado de dificultad. El sentido de pertenencia a un grupo hace a los alumnos/as sentirse útiles, y elevar su autoestima y canalizar la ansiedad. La música, además, facilita la expresión en personas con dificultades comunicativas.

7. PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO: MÍNIMOS Y MEDIDAS DE REFUERZO POR CURSOS

El departamento de música se plantea de forma general para la mejora del rendimiento académico de todos nuestros alumnos los siguientes objetivos y sus respectivas medidas:

- * Mejorar la comprensión lectora a diario mediante la lectura en voz alta de los contenidos y planteamiento de preguntas concretas sobre el significado de palabras (etimología) y conceptos (definiciones).

- * Mejorar la expresión escrita durante el desarrollo de cada unidad temática con esquemas y resúmenes de diferentes textos.

- * Mejorar la expresión oral con la corrección de las actividades propuestas y explicación de las respuestas
- * Adquirir el vocabulario específico del lenguaje musical y de la teoría e Historia la música, con listas de vocabulario de cada unidad didáctica y/o tests de vocabulario específico de la materia de música
- * Adquirir hábitos y técnicas de estudio con la elaboración del cuaderno de clase y/o de otros trabajos de audición, interpretación o indagación propuestos en clase.
- * Fomentar la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares como la asistencia a espectáculos musicales.
- * Mejorar la autonomía y aprender a aprender individualmente y aprender de los propios errores a través de la autocorrección de las actividades realizadas individualmente en el cuaderno y de la repetición de ejercicios una vez corregidos por el profesorado.
- * Participación en todas las actividades propuestas en las clases, incluyendo la interpretación vocal y/o instrumental y aportar el material necesario para el desarrollo curricular de la materia de música (fichas de apoyo, cuaderno de clase, instrumental del aula y flauta dulce en el caso de 1º ESO).

Para las personas que **no muestran el progreso académico adecuado**. Se proponen estas **medidas** de refuerzo para 1º y 3º ESO

- * Clarificar las necesidades generales más relevantes del alumnado.
- * Priorizar los contenidos más básicos y fundamentales
- * Trabajar estrategias de aprendizaje como: la organización, la búsqueda y selección de la información, el ensayo con instrumentos, la respiración, el calentamiento de la voz.
- * Elegir los materiales curriculares de ampliación y refuerzo con criterios pedagógicos para que se adapten a las características y necesidades del contexto.
- * Notas informativas para las familias sobre comportamiento, actitud, faltas de material y de asistencia injustificadas, no presentación de trabajos.
- * Actividades de refuerzo basadas en los contenidos mínimos.

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º ESO

- Las cualidades del sonido.
- Las notas musicales (ámbito do3- do4)
- Las figura y silencios.
- Signos de repetición (barra de repetición, *Da capo*)
- Los matices de intensidad (*forte*, *piano*).
- Tipos de voces.
- Familias instrumentales de la orquesta sinfónica (instrumentos)
- Notas naturales del teclado.

- La flauta dulce: si-la-sol. Práctica instrumental/vocal

CONTENIDOS MÍNIMOS 3º ESO

- Períodos históricos de la Historia de la Música (denominación y cronología).
- El Canto Gregoriano (características y notación).
- Interpretación de una danza Renacentista.
- La ópera en el Barroco.
- Haendel- Bach- Vivaldi (obras)
- Mozart (obras)
- sinfonía- sonata-concierto en el clasicismo.
- Beethoven (obras)
- El piano en el romanticismo.
- La ópera en el romanticismo (Verdi- Wagner)
- Estilos musicales del siglo XX
- Práctica instrumental/vocal

Para aquellos alumnos que estén repitiendo curso y no consiguieron aprobar la materia de música se elaborará un **PLAN PERSONALIZADO** según el **ANEXO II c**. La ayuda para realizar las actividades propuestas estará alojada en el AULA VIRTUAL en la categoría de “pendientes”.

8. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO SUPERADAS Y DE MATERIAS PENDIENTES

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO SUPERADAS

La nota final será la media de las tres evaluaciones, no contemplamos recuperaciones parciales ya que la práctica musical será continua. En el caso de que llegado el momento, un alumno no consiga una calificación positiva a final de curso el profesor, si así lo estima, podrá hacerle una prueba teórico y/o práctica de los contenidos mínimos de la materia recogidos en esta Programación, siempre y cuando su mala calificación no sea imputable a la falta de esfuerzo, asistencia e interés del alumno a lo largo del curso.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos podrán recuperar la materia o materias pendientes con un examen en el mes de mayo, a realizar en la fecha que determine Jefatura de Estudios. Al presentarse a dicho examen deberán además hacer entrega de unas actividades que la jefa del departamento les hará entrega en una reunión en el mes de octubre a la que serán convocados a través del AULA VIRTUAL. El material para preparar el examen y las actividades podrán encontrarlo en el curso “ pendientes de música “ que se ha habilitado en el AULA VIRTUAL del Centro

Para atender de una forma eficaz al alumnado con la materia pendiente la jefa del departamento elaborará el **PLAN DE REFUERZO** según el **ANEXO II.b** que adjuntamos al final de la programación.

9. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO

El departamento de Música participa de forma mas o menos activa en los siguientes programas y proyectos del Centro:

- *Preparados para aprender* : creando rutinas, habilidades y hábitos básicos en los grupos de 1º ESO.
- *Nosotros primero* : haciendo un seguimiento individual y diario de nuestros alumnos de 1º ESO.
- *Lingüístico* : fomentando la lectura de textos en nuestras clases y colaborando en el montaje de canciones en inglés y alemán.
- *Digitalización* : trabajando con el AULA VIRTUALy fomentando el conocimiento de aplicaciones musicales como *incredibox*, *audacity*...
- *Innovación*: utilizando proyectos ABP y metodologías activas. Desarrollo de la situación de aprendizaje **¡Somos una orquesta!** (se trabajará con todos los niveles a lo largo de los tres trimestres).
- *Aula+plus* : concienciando a los alumnos de que deben cuidar el aula de música y sus elementos.
- *ODS* : trabajando a través de la práctica musical el objetivo 3. *Salud y bienestar* y realizando proyectos de decoración del aula y restitución de instrumentos con materiales reciclados.
- Colaboración en los montajes de artes escénicas.
- Participando en eventos como la fiesta de Navidad, semana cultural...
- Red de escuelas asociadas de la UNESCO.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares y complementarias también pueden facilitar el logro de las competencias básicas y suponen un enriquecimiento del proceso de aprendizaje, sobre todo en materias artísticas como la música, en que la experiencia de ver un espectáculo en vivo permite el contacto directo con el mensaje artístico (la música), los medios (instrumentos e intérpretes) y las actitudes necesarias para hacerlo posible (silencio, concentración, atención continuada al director y al resto del grupo...).

Su principal finalidad será enseñar a disfrutar a los alumnos de la audición de obras musicales en directo y las posibilidades que este tipo de actividad permite, elaborando juicios personales y críticos sobre el hecho musical en sí.

A la hora de programar este tipo de actividades se tendrá en cuenta las características socioculturales del alumnado, proponiendo actividades que sean novedosas para él y puedan servirle como guía para una nueva utilización del ocio.

Intentaremos, en la medida de lo posible, que las actividades programadas sean gratuitas, con el fin de que resulten lo menos gravosas posible para las familias.

Para la organización de estas actividades se buscará la colaboración con otros departamentos como el de lengua y literatura, inglés y alemán.

Para el primer trimestre tenemos programada para todos los grupos de 1º ESO en el instituto, una exhibición de batucada a cargo de la escuela de samba BLOCO DO BALIZA de Alcobendas. Para 3º ESO realizaremos en el mes de abril una visita virtual guiada al *Teatro de la Zarzuela*.

Tenemos previsto seguir colaborando con la **red de escuelas asociadas de la UNESCO**.

Se solicitarán conciertos y actividades a diversos organismos y entidades ya consolidados en trabajar con adolescentes como el auditorio Nacional o la Escuela Reina Sofía, y se estudiarán en el Departamento las propuestas que nos vayan llegando, primando aquellas que puedan realizarse en el propio Centro.

Promoveremos también la participación musical de nuestros alumnos en eventos escolares del Centro para mostrar al resto de la comunidad educativa el resultado de un trabajo continuado y valioso (Navidad, Semana cultural, día de Europa...)

La participación de los alumnos en las actividades propuestas por el departamento será obligatoria y formará parte del proceso de evaluación de la materia.

11. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

La materia de música contribuye de manera eficaz al desarrollo de los contenidos transversales del currículo de secundaria.

- a) **COMPRESIÓN LECTORA:** a través de la lectura de textos y artículos.
- b) **EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:** desarrollando la escritura de los alumnos con la realización del cuaderno de clase
- c) **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC :** estudiando las técnicas de grabación y reproducción del sonido. Manejo del AULA VIRTUAL.
- d) **EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES:** impulsando las relaciones entre iguales a través de la interpretación musical en grupo, aunando intereses diversos para la consecución de un fin común.
- e) **FOMENTO DE LA CREATIVIDAD Y DEL ESPÍRITU CIENTÍFICO:** la educación musical es una materia ideal para desarrollar la creatividad artística de los alumnos a través de la práctica instrumental individual y grupal.
- f) **EDUCACIÓN PARA LA SALUD:** fomentando los hábitos de higiene a través del cuidado y limpieza de los instrumentos, así como el cuidado de la voz y la postura corporal en la interpretación.

12. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Artículo 17 del Decreto 65/2022 dice que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y los resultados obtenidos por el alumnado. Las conclusiones de esta evaluación deberán incluirse en las memorias anuales de los departamentos didácticos.

Para ello utilizaremos tablas de registro del tipo:

REGISTRO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1.Resume las ideas fundamentales con esquemas, mapas conceptuales...antes de pasar a una nueva unidad		
2.Cuando introduce conceptos nuevos los relaciona, si es posible, con los ya conocidos, intercala preguntas aclaratorias, pone ejemplos....		
3.Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de la clase		
4.Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica		
5.Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula		
6.Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes		
7.Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos/as		
8.Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa		
9.Plantea actividades grupales e individuales		

REGISTRO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1.Realiza la evaluación inicial a principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes		
2.Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica		
3.Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
4.Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo pueden mejorarse		
5.Corrige y explica de forma habitual los trabajos y actividades de los alumnos/as y da pautas para la mejora de sus aprendizajes		
6.Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos		
7.Emplea diferentes medios para informar a de los resultados a los estudiantes y a los padres		

Fdo.: María Asunción González Fernández



ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	MÚSICA		
Materia	MÚSICA	Curso	1º/3º ESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:			
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	M ^a ASUNCIÓN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Cuadernillo de ejercicios	Realización de un cuadernillo de ejercicios que será entregado a los alumnos en el mes de noviembre. Toda la información para su realización estará disponible en el AULA VIRTUAL en el apartado "pendientes música". Una vez completado el cuadernillo deberá ser devuelto el día de la realización del examen del mes de mayo. El cuadernillo supondrá el 10% de la calificación total.	Primera semana de noviembre.	14/05/24

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
- Examen de los contenidos alojados en el AULA VIRTUAL de pendientes 90% - Cuadernillo de ejercicios 10% . Para conseguir ese 10% de la nota el cuadernillo debe tener realizados todos los ejercicios de manera correcta.	14/05/26 14/05/26

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

Para informar a los alumnos del procedimiento que tienen que seguir para recuperar la materia de música, se realizará una reunión la primera semana de noviembre con todos ellos. En dicha reunión se les explicarán las actividades y pruebas que deben realizar, así como la forma de calificación de las mismas. En dicha reunión se les hará entrega de un guión y del cuadernillo de actividades.

Para comunicar la fecha de la reunión, así como del examen se utilizará el AULA VIRTUAL de pendientes.

En ...Alcobendas....., a...14.....de...octubre 2025.....

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

PLAN DE REFUERZO